



MINISTERIO DE EDUCACIÓN,  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

**Documento informativo**

**PISA**

---

**Programa para la evaluación  
internacional de estudiantes**

**2022**

## **Créditos**

**José Mauricio Pineda**

Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología

**Ricardo Cardona Alvarenga**

Viceministro de Educación y de Ciencia y Tecnología Ad-Honorem

**German Alexander Acosta González**

Director Nacional de Evaluación Educativa en funciones

**Elaboración**

Equipo Técnico de la Dirección Nacional de Evaluación Educativa

## Contenido

Presentación .....	4
1. ¿Qué es PISA? .....	5
2. Propósito de la prueba PISA .....	5
3. Población educativa participante .....	5
4. Fechas de aplicación y duración de la prueba .....	6
5. Forma de aplicación de la prueba .....	6
6. Indicaciones generales para realizar la prueba PISA .....	6
7. Importancia de los resultados de la prueba PISA .....	7
8. Protocolo básico para la administración de pruebas estandarizadas .....	7

## Presentación

El **Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (*Programme for International Students Assessment*)** o **PISA**, por sus siglas en inglés, es una evaluación internacional aplicada en más de 81 países y economías alrededor del mundo, bajo el liderazgo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Aunque PISA se aplica en múltiples naciones desde el año 2000, es la primera vez que El Salvador participa del estudio, el más grande e importante de su tipo, a nivel global. Ya se ejecutó una Aplicación Piloto en 2021, con el fin de fortalecer los procesos evaluativos involucrados. Ahora, nuestro país se prepara para la Aplicación Definitiva de la prueba, que tendrá lugar en 2022.

¡Gracias por ser parte de PISA! Compartamos juntos este momento histórico en la evaluación educativa salvadoreña, que sigue en su curso hacia la búsqueda de una educación de calidad para nuestros niños y jóvenes, tesoro de la nación.

A continuación, encontrará una serie de puntos importantes sobre la naturaleza de PISA, los contenidos que evalúa, quiénes participan de la prueba, por qué es importante aplicarla o qué beneficios hay en formar parte de ella, más otros datos interesantes.

Respecto al estilo de redacción, se destaca que, para evitar la sobrecarga gráfica se ha optado por utilizar el masculino genérico para referirse a ambos géneros, sin pretender fomentar discriminación entre las personas.

***¡Juntos, por la educación de los jóvenes en El Salvador!***

# Documento informativo de la Prueba PISA 2022

---

## 1. ¿Qué es PISA?

El Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (*Programme for International Student Assessment*) o PISA, por sus siglas en inglés, es un estudio impulsado por la *Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos* (OCDE), entidad internacional que apoya a los Gobiernos en la formulación de políticas públicas eficaces.

PISA es la evaluación educativa más grande y reconocida, a nivel mundial. En la edición actual, participan más de ochenta países, incluido El Salvador, que se une por primera vez.

## 2. Propósito de la prueba PISA

Evaluar las habilidades para enfrentarse a los desafíos del siglo XXI que desarrollan los estudiantes, a partir de todo su proceso de aprendizaje; es decir, evalúa su preparación para enfrentarse a los retos de la vida adulta, esto es, su capacidad de asimilar conocimientos científicos y disciplinares, aplicándolos en situaciones de la vida real.

Por eso, PISA mide las habilidades de los estudiantes en los dominios de Lectura, Ciencias, Matemática y Pensamiento Creativo. Además, recolecta información sobre:

- a. Qué tan preparados están los estudiantes salvadoreños para continuar aprendiendo una vez que dejen su centro educativo.
- b. El entorno del estudiante, el entorno escolar y las prácticas educativas en los países participantes.
- c. Fortalezas y posibles áreas de mejora en las escuelas, el sistema educativo y para las políticas públicas relacionadas con la educación.
- d. El desempeño de los estudiantes y los ambientes de aprendizaje salvadoreños, con relación a los de otros países.

## 3. Población educativa participante

PISA evaluará aproximadamente a 7 400 estudiantes (de 15 años de edad, nacidos entre el 1 de julio de 2006 y el 30 de junio del 2007) distribuidos en 293 escuelas pertenecientes a los sectores público y privado, en las zonas rural y urbana del territorio nacional.

Las escuelas y los estudiantes que participarán son elegidos a partir de un proceso de muestreo aleatorio.

#### 4. Fechas de aplicación y duración de la prueba

Se aplicará desde el 19 de septiembre hasta el 14 de octubre del 2022. Los estudiantes permanecerán en el lugar de evaluación de 3 a 4 horas. A continuación, se detallan las fechas de entrega y recolección de las USB, así como de aplicación de la prueba por departamento.

Departamento	Estudiantes	Fecha de entrega USB	Fecha de aplicación	Fecha de recolección USB
AHUACHAPÁN	407	16 septiembre 2022	19 septiembre 2022	20 septiembre 2022
SANTA ANA	533			
SONSONATE	705			
CHALATENANGO	212			
LA LIBERTAD	1 019	23 septiembre 2022	26 septiembre 2022	27 septiembre 2022
CUSCATLÁN	380			
LA PAZ	408			
CABAÑAS	209	30 septiembre 2022	3 octubre 2022	4 octubre 2022
SAN VICENTE	124			
USULUTÁN	404			
SAN MIGUEL	594			
MORAZÁN	234			
LA UNIÓN	184			
SAN SALVADOR	1 961	10 octubre 2022	11 octubre 2022	12 octubre 2022

#### 5. Forma de aplicación de la prueba

La prueba Piloto y la aplicación definitiva se realiza en modalidad Computer Based Assessment (CBA); es decir, en modalidad de evaluación por computadora la cual no requiere conexión a internet. Aún así, los estudiantes seleccionados se presentarán a sus centros educativos para ser evaluados de manera presencial, bajo la aplicación de los cuidados necesarios para la prevención del COVID-19.

#### 6. Indicaciones generales para realizar la prueba PISA

a. La prueba PISA 2022, será aplicada en modalidad presencial en 293 escuelas pertenecientes a los sectores público y privado, en la zona rural y urbana a nivel nacional. La aplicación ha sido distribuida en 4 bloques:

- **Bloque 1** conformado por los departamentos: Ahuachapán, Santa Ana, Sonsonate y Chalatenango.
- **Bloque 2** conformado por los departamentos: La Libertad, Cuscatlán y La Paz.
- **Bloque 3** conformado por los departamentos: Cabañas, San Vicente, Usulután, San Miguel, Morazán y La Unión.
- **Bloque 4** lo conforma el departamento de San Salvador.

- b. Cada bloque de departamentos aplicará la prueba en el día establecido por la Dirección Nacional de Evaluación Educativa (DNEE).
- c. Después de la aplicación, las USB utilizadas deberán ser entregadas por los aplicadores en las respectivas Departamentales de Educación, así como el siguiente material:
  - Formulario de seguimiento del estudiante.
  - Reporte de sesión.
  - Formulario de material confidencial extraviado.
  - Cuestionario para la entrevista al coordinador de escuela.
  - Credenciales del estudiante.
- d. El equipo logístico de la DNEE llegará a las direcciones departamentales para retirar las USB utilizadas en la aplicación.
- e. Todo material informativo del proceso PISA será enviado por el equipo técnico de PISA a las cuentas de correo electrónico de los aplicadores.

## **7. Importancia de los resultados de la prueba PISA**

A nivel del estudiantado, PISA permite que conozcamos qué tan profundamente los estudiantes asimilan el conocimiento aprendido durante su aprendizaje formal y qué tan preparados están para aplicarlo una vez que se enfrentan a la vida adulta, en medio de diversos retos cotidianos.

Por otra parte, a nivel de sistema educativo, podemos conocer las condiciones en las que estudiantes aprenden y docentes enseñan, de manera que se pueda diseñar políticas educativas orientadas al mejoramiento de la calidad educativa en El Salvador. Esto es, políticas que realmente impacten la vida del estudiante y puedan contribuir a mejorar el entorno en el que aprenden y se desarrollan.

## **8. Protocolo básico para prevención de COVID-19 en la administración de pruebas estandarizadas**

- a) Elaborar y ejecutar un programa de limpieza y saneamiento de las instalaciones educativas donde se atenderá al estudiantado y cumplirlo estrictamente.
- b) Asegurar que se cuenta con los insumos necesarios para la limpieza y desinfección, incluyendo disponibilidad de agua limpia.
- c) Comunicar al estudiantado participante las medidas previstas para el cumplimiento de protocolo de bioseguridad.

- d) Colocar señalética básica y carteles con indicaciones de saneamiento.
- e) Restringir el acceso en áreas de la institución educativa que no serán utilizadas en el proceso de aplicación de pruebas, sin menoscabo del espacio para el distanciamiento mínimo entre personas, de al menos dos metros, y el uso de servicio sanitario, así como del espacio de contención dispuesto por la institución.
- f) Organizar los muebles de las áreas donde se aplicará la prueba, respetando los protocolos de COVID-19 aplicables.
- g) Las instalaciones donde se realicen las pruebas deberán ser ventiladas, iluminadas, limpias y ordenadas.
- h) Disponer de alcohol gel (70%) a las entradas, en cada espacio donde se hará la prueba y en los lavamanos.
- i) Marcar las áreas de distanciamiento físico y velar porque la comunidad educativa las respete, en la entrada de los servicios sanitarios.
- j) Disponer de depósitos de basura con bolsas de color rojo, en los que se depositen desechos como mascarillas, guantes o papel con fluidos del cuerpo, para darles una disposición especial por parte de los sistemas de recolección de desechos sólidos.
- k) Designar un espacio limpio, iluminado, ventilado y aislado para llevar a cualquier persona que pueda presentar síntomas asociados a COVID-19, mientras se comunica a la familia y se avisa al establecimiento de salud más cercano.

## Centro de atención al usuario



Consultas de lunes a viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.

Correos electrónicos	Mensajes por WhatsApp									
 <p>pisa@mined.gob.sv cuentas@clases.edu.sv evaluacion@mined.gob.sv</p>	 <table border="0"> <tr> <td>6101-2154</td> <td>6101-9281</td> <td>6157-5725</td> </tr> <tr> <td>6101-8620</td> <td>6154-9467</td> <td>6158-4293</td> </tr> <tr> <td>6101-9180</td> <td>6155-0326</td> <td>6158-3732</td> </tr> </table> 	6101-2154	6101-9281	6157-5725	6101-8620	6154-9467	6158-4293	6101-9180	6155-0326	6158-3732
6101-2154	6101-9281	6157-5725								
6101-8620	6154-9467	6158-4293								
6101-9180	6155-0326	6158-3732								

Puede descargar este documento en el micrositio de PISA <https://www.mined.gob.sv/evaluacion/pisa.html> en menú institución/evaluación de los aprendizajes.



MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN,  
CIENCIA Y  
TECNOLOGÍA